



Boletín Electrónico de Información de Alerta sobre Convocatorias de I+D

BOLETÍN FLASH I+D Nº 762

Fecha: Sábado, 28 de Marzo de 2020

COVID-19: LLAMADA AL SISTEMA VALENCIANO DE INNOVACIÓN

La Generalitat Valenciana acaba de lanzar una llamada urgente para que los agentes del Sistema de Innovación de la Comunitat Valenciana propongan soluciones innovadoras en la lucha contra el coronavirus.

La Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, junto con la AVI, y con el asesoramiento experto de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, realizará un filtro de las propuestas recibidas y la Generalitat Valenciana procurará la financiación para aquellas que resulten prioritarias. Esta iniciativa se encuentra dotada con 2 millones de euros.

CARACTERÍSTICAS DE LA LLAMADA

Objetivo y destinatarios: La iniciativa va dirigida a todas aquellas empresas y centros de investigación de la Comunitat Valenciana que dispongan de soluciones innovadoras maduras (con un TRL igual o superior a 6), que todavía no estén disponibles en el mercado para su compra inmediata, pero que puedan implementarse a corto plazo y en ámbitos directamente relacionados con el combate contra el COVID-19.

Soluciones innovadoras: entre las potenciales soluciones innovadoras previamente detectadas en nuestro Sistema de Innovación se encuentran, por ejemplo:

- Equipos de protección individuales o colectivos (mascarillas, trajes, gafas, guantes...) mejorados
- Detección y destrucción del virus, sistemas de desinfección masivos...
- Nuevos dispositivos de intervención o tratamiento del virus
- Soluciones para fabricación de ventiladores invasivos
- Soluciones, entre otras, con inteligencia artificial, para conocer en tiempo real la disponibilidad de recursos sanitarios o diagnósticos por imagen
- Soluciones automatizadas para prestación de servicios no sanitarios en el ámbito hospitalario
- Soluciones, entre otras, con inteligencia artificial, para mejorar la respuesta ciudadana ante la crisis sanitaria

Forma envío propuestas: mediante formulario habilitado en la siguiente dirección http://innoavi.es/es/llamada_covid19/ (en esta fase no se requiere firma institucional)

Plazo presentación: El plazo límite para aportar las soluciones innovadoras es el **viernes 3 de abril, a las 20 horas**. Su traslado a la Conselleria de Sanidad y Salud Pública se realizará al día siguiente.

MÁS INFORMACIÓN

Información personal:

Campus de Vera: Consultas preferentemente mediante correo electrónico: ayudaspublicas@sgi.upv.es

Atención telefónica (vía Microsoft Teams): Xavier Soler Soriano (74092)

Agencia valenciana de la innovación:

http://innoavi.es/es/llamada_covid19/

- Teléfonos: 96 647 83 60 (Alicante) y 96 386 92 00 (València)
- Correo electrónico: info.avi@gva.es

Nota prensa

GVA: https://www.gva.es/va/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=852868